

Señor
Ivan David Hernandez Muñoz

DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

REFERENCIA	Expediente N° SD2025/0116318 Oficio N° 284 6 de enero de 2026 "Solicitud aporte de nueva descripción de colores en la que se emplee un único sistema de identificación de color reconocido internacionalmente"
-------------------	--

Cordial saludo:

SANTIAGO ANDRÉS GÓMEZ SANTANDER, abogado titulado identificado con la cédula de ciudadanía No. 1234088094 de Barranquilla y Tarjeta Profesional No. 373598 del C.S. de la J, obrando como apoderado de la sociedad **OLEA MULTICOMERCIAL S.A.S.** manifiesto a ustedes que en tiempo oportuno presento aclaración a la solicitud de reivindicación de colores dentro de la solicitud de registro de la marca "SYLOLIA", la cual se encuentra en examinación de forma y que fue notificada mediante Oficio N° 284 del 6 de enero de 2026.

Es por lo anterior que, en cabida de la aclaración solicitada, se aporta una nueva descripción de colores empleando un único sistema de identificación de color reconocido internacionalmente como lo es Pantone:

- Para la marca en registro



Reivindicación de colores: Pantone 5185 C

Notificaciones:

Recibo notificaciones a los datos expuestos en la solicitud de registro de marca

Atentamente,

SANTIAGO ANDRÉS GÓMEZ SANTANDER
CC. 1234088094 TP No. 376598
Apoderado OLEA MULTICOMERCIAL SAS